

Caso Julia Chuñil: diputados citan al fiscal Valencia, PDI y Carabineros tras denuncia de audios que aluden a la quema del cuerpo

El Ciudadano · 2 de octubre de 2025

“El Ministerio Público ha relativizado y buscado una línea investigativa para inculpar a la familia, lo que es aún mucho más grave y ha sido discriminatorio cómo se ha actuado (...) Por lo tanto, aquí mucho tiene que decir y hacer el señor fiscal Valencia. De lo contrario, también será cómplice de esta situación”, indicó la diputada del Partido Socialista, Emilia Nuyado.



Nuevos y graves antecedentes sobre la desaparición forzada de la defensora ambiental [mapuche](#), Julia Chuñil, ocurrida hace once meses, conmocionaron a la opinión pública y generaron una contundente reacción del mundo político, por lo que un grupo de parlamentarios decidió citar al Fiscal Nacional, Ángel Valencia, a la PDI y Carabineros para que rindan cuenta ante la Cámara de Diputadas y Diputados sobre la investigación del caso.

El pasado martes 30 de septiembre, tanto la familia de la dirigente, como la abogada que los representa Karina Riquelme, confirmaron la existencia de una interceptación telefónica autorizada donde el principal sospechoso, el empresario Juan Carlos Morstadt Anwandter, habría reconocido que Chuñil fue quemada.

Ante esta revelación, un grupo de legisladores de distintas bancadas presentaron de inmediato una solicitud formal para convocar una sesión especial de la Cámara. La iniciativa tiene como objetivo citar a los organismos del Estado directamente involucrados en la búsqueda de la presidenta de la comunidad mapuche Putreguel, desaparecida el 8 de noviembre de 2024 en el predio forestal Reserva Cora 1-A, en la comuna de Máfil, Región de Los Ríos, para que rindan un informe detallado de las diligencias realizadas.

“Con diputados y diputadas de distintas bancadas hoy venimos a presentar una solicitud de sesión especial, donde citaremos tanto al fiscal nacional, a la PDI, a Carabineros, al Ministerio de Justicia, al delegado presidencial de Los Ríos y a todas las instituciones que correspondan, para que vengan a dar cuenta a esta Cámara sobre cuáles son los antecedentes que se manejan respecto del caso, cuáles son los avances que han habido respecto del caso y cómo seguiremos apoyando como Estado en la búsqueda de nuestra lamngen”. explicó la parlamentaria del Frente Amplio (FA), Ericka Ñanco.

Cuestionamientos a la Fiscalía

Uno de los ejes centrales de la preocupación parlamentaria es el desempeño del Ministerio Público. Los legisladores hicieron eco de las críticas que por meses ha realizado la defensa de la familia, apuntando directamente a errores y omisiones en la línea investigativa.

La diputada del Partido Socialista, Emilia Nuyado, respaldó las críticas realizadas por la abogada Karina Riquelme sobre la labor desarrollada por la Fiscalía de Los Ríos y cuestionó que el Ministerio Público optara por desviar la investigación hacia la propia familia de la dirigente mapuche, ignorando líneas de pesquisa cruciales que apuntarían a su posible condición de desaparición forzada, vinculada al conflicto territorial en la zona, además de las trabas y problemas que la defensa los

abogados de los hijos de Chiuñil han tenido para poder acceder a información sobre la causa judicial.

“Todos nos hemos conmovido dada esta grave situación, donde el Ministerio Público ha relativizado y buscado una línea investigativa para inculpar a la familia, lo que es aún mucho más grave y ha sido discriminatorio cómo se ha actuado. La línea investigativa nunca estuvo, estando presente, sabiéndolo la Fiscalía, con respecto a este empresario forestal. Por lo tanto, aquí mucho tiene que decir y hacer el señor fiscal Valencia. De lo contrario, también será cómplice de esta situación”, advirtió la parlamentara, en declaraciones recogidas por Diario U de Chile.

Postura del Gobierno:

Desde el Ejecutivo, la ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, se refirió al caso y planteó que le corresponde al Ministerio Público aclarar «algo que ha sido trascendido y filtrado a la prensa en materia de la investigación».

La secretaria de Estado recalcó que el Gobierno ha proporcionado apoyo concreto a las pesquisas, «particularmente a los equipos de la PDI, con investigadores con dedicación exclusiva para el caso».

“Desde el Poder Ejecutivo, ante este hecho de máxima gravedad, esperamos que la investigación dé cuanto antes un resultado para saber efectivamente dónde está Julia Chuñil y no descartamos otras acciones que se puedan hacer”, sostuvo la portavoz gubernamental.

INDH evaluará esfuerzos del Estado para dar con el paradero de Julia Chuñil

Paralelamente, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) se pronunció sobre el caso, anunciando que realizará una evaluación específica de los esfuerzos del Estado chileno para dar con el paradero de Julia Chuñil, en línea con las

medidas de protección solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El director del INDH, Yerko Ljubetic, reveló que se reunió con las abogadas y con el hijo de la dirigente mapuche, Pablo San Martín, quienes le transmitieron su honda preocupación por el desarrollo de la investigación.

“Este Instituto desarrollará un seguimiento de estos esfuerzos del Estado, para posteriormente hacer una evaluación que nos permita afirmar si el Estado ha cumplido total, parcialmente o no ha cumplido este requerimiento que se hace desde la Comisión Interamericana”, señaló.

El director del INDH detalló que esta evaluación será integral, yendo más allá de la asignación de recursos.

“Esa evaluación contempla no solo los recursos humanos y materiales destinados a la búsqueda, sino que también el respeto al debido proceso, de tal manera que se pueda llegar a una verdad judicial incuestionable y que permita dar cuenta al país de qué es lo que ocurrió con doña Julia Chuñil”, dijo, citado por [Diario U de Chile](#).

Cabe destacar que el organismo incorporará nuevos antecedentes, incluyendo la [escucha telefónica](#) al seguimiento oficial del caso de la desaparición de Julia Chuñil.

Fuente: [El Ciudadano](#)